



**Nombre de alumno: Cristián
Sebastián Hernández Gordillo**

**Nombre del profesor: Mireya del
Carmen García Alfonso**

Nombre del trabajo: cuadro sinóptico

PASIÓN POR EDUCAR

Materia: redacción en español 1

Grado: 1° cuatrimestre

Grupo: A

variedades de la lengua

Propiedades generales del texto

Un texto es aceptable cuando, además de estar correctamente escrito, está bien cohesionado, es propiedades de un buen texto: coherción, cohesión, coherencia y adecuación.

Precion léxica

La precisión léxica es el uso adecuado del significado de una palabra en un determinado contexto. La lengua castellana es rica en variedades de palabras para una determinada expresión.

La impersonalidad

Las oraciones impersonales corresponden a la categoría de oraciones uninmbreres, pues se apartan de la estructura oracional clásica de sujeto (con núcleo nominal) + predicado (con núcleo verbal); en ellas solo hay un verbo que describe un hecho o una circunstancia.

La voz pasiva

La voz pasiva hace alusión a aquella construcción que permite enfatizar un estado o acción en lugar del sujeto que la lleva adelante. Esto último puede ser porque el sujeto sea poco importante, o bien, porque se presuma que el receptor del mensaje está, al tanto de quien lleva dicha acción adelante. Es por ello que muchas veces, incluso, ni siquiera se lo menciona al sujeto.

Corrección Un texto bien escrito tiene que atender las exigencias de la corrección: es decir, debe respetar las reglas ortográficas, reproducir fielmente las palabras y atender las reglas de la construcción sintáctica.

La cohesión La aplicación de estas reglas garantiza el avance de la información en los textos, evita repeticiones que harían penosa la lectura y garantiza que quien lee no pierda el referente.

La coherencia Cuando hablamos de la coherencia como una de las propiedades de los textos, nos referimos a su sentido.

La adecuación Quien escribe lo hace asumiendo un determinado papel social -ciudadano de a pie, presidente de una comunidad determinada, tutor, delegada...-; lo hace con una intención: se dirige a unos receptores uno o varios, conocidos o no.

Monotonía: empleo repetido, dentro de una oración, de los mismos vocablos; giros o construcciones. Denota pobreza lingüística.

Redundancia: repetición innecesaria de conceptos; hace unos años atrás; por hace unos años o unos años atrás; volvemos a reiterar por reiteramos; Advierte que muchos encuentran que el pleonismo (sobrerebundancia, exageración) es igual a la redundancia.

Vulgarismo: es propio de gente poco instruida. Casi nunca trasciende al lenguaje escrito. Ejemplos: no cabo por no quipo; halga por hayar; la carle por la carle.

Una tercera clase es la de la impersonalidad semántica. Esto significa que se refiere a alguien que realiza la acción que describe el verbo; pero se desconoce quién es y por ende no se lo puede nombrar de manera concreta; en ese caso, suele optar por expresar el verbo en plural (ejemplo: —Llaman a la puerta!).

Una tercera clase es la de la impersonalidad semántica. Esto significa que existe alguien que realiza la acción que describe el verbo, pero se desconoce quién es y por ende no se lo puede nombrar de manera concreta; en ese caso, suele optar por expresar el verbo en plural (ejemplo: —Llaman a la puerta!).

La voz pasiva no se aplica a los verbos de emoción o de percepción. Por ejemplo, jamás se debe decir: —El chocolate es amado por mi hermano. — El cachorro es querido por mi.

Ejemplo: —América fue descubierta en el año 1492 por Colón—. En esta oración se